

4820
PRÉSTAMOS

GOBIERNO SIN CAPACIDAD de descuento? Tenemos una oferta especial Para ti, consultas gratis 381-9344 whatsapp 6139-8423



GOBIERNO EVENTUAL!!! Tenemos diferentes opciones Consultas gratis, todo el País 381-9344 whatsapp 6139-8423



PRESTAMOS JUBILADOS Consolidamos deudas, Baja tasas, Sin examen Médico Consultas 381-9344 WhatsApp 6139-8423 info@prestamosasedi.com



JUBILADO NECESITA DINERO? Consolidamos deudas, bajos intereses, todo el País, consulta gratis 381-9344 WhatsApp 6139-8423



PRESTAMOS RECIENTES JUBILADOS Baja tasas, hasta \$90,000, Sin examen Médico, Todo el País Consultas gratis 381-9344 WhatsApp 6139-8423

4820
PRÉSTAMOS

AUTORIDAD DEL Canal de Panamá Prestamos a Eventuales con 36 meses en ficha, sin ver malas referencias reciba hasta \$25,000.00 consultas gratis 227-2236 381-9344 whatsapp 6139-8423

4999
JUDICIALES

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DE PANAMA OESTE EDICTO N°015-2026 La suscrita Funcionaria Sustanciadora de la Dirección Administrativa Regional de Panamá Oeste HACE SABER: Que DIGNA MARIA GAVILANES RODRIGUEZ, mujer panameña, estado civil: SOLTERA, con cédula de identidad personal N° 8-503-886, vecino (a) residencia en LAS FILIPINAS-EL COQUITO, CALLE EL CEMENTERIO, Corregimiento: LIDICE, Distrito: CAPIRA, ha solicitado ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), la adjudicación y Regularización de un terreno baldío nacional, mediante la solicitud N° ADJ-13-223-2022, DE 28 DE ABRIL DE 2022, en la provincia PANAMA OESTE del distrito de CAPIRA, corregimiento de LIDICE lugar: LAS FILIPINAS dentro de los siguientes linderos: Norte: FINCA 30392019 COD. UBIC. 8210 PROPIEDAD KATIUSKA RACHEL BECERRA MENDOZA OVALLE MARCOS ORIEL SORIANO MENDOZA Y RONALD ELIEZER SORIANO MENDOZA, PLANO 803-10-21218. Sur: SERVIDUMBRE SIN SALIDA 5.00 MTS. CAMINO DE AGUACATE A FILIPINAS DE TIERRA DE 12.80 MTS. Este: CAMINO DE AGUACATE A FILIPINAS DE TIERRA 12.80 MTS. HACIA LAS FILIPINAS. HACIA AGUACATE ARRIBA. Oeste: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR ANDRES MENDOZA MARTINEZ. Con una superficie de 0 hectáreas, 9.957 MTS. más cuadrados, con 69 decímetros cuadrados.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles en la Dirección Regional en la Alcaldía o Corregimiento o Casa de Justicia Comunitaria de Paz se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial, para que cualquier persona que oponente a la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación. FUNDAMENTO JURIDICO: artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962. Dado en la Provincia de PANAMA OESTE a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2026. Firma: Nombre: LIDICE ADRIANA MORENO DE CHACON DIRECTORA REGIONAL DE LA PROVINCIA PANAMA OESTE-ANATI Firma: Nombre: TRACEY GUERRA FUNCIONARIA SUSTANCIADORA ENCARGADA. a.i

DIRECCION NACIONAL DE TITULACION Y REGULARIZACION PROVINCIA DE COCLE EDICTO N°206-2026 El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Cocle HACE SABER: Que RODRIGUEZ JUAN QUEL LARA, nacionalidad, PANAMEÑO de sexo, MASCULINO, estado civil, SOLTERO, mayor de edad con número de identidad personal N°4-163-2, con residencia en, ANCON, corregimiento, ANCON, distrito de PANAMA, provincia de, PANAMA, con ocupación, COMERCIANTE, ha solicitado la adjudicación de un terreno baldío nacional, ubicado en la provincia de, COCLE, distrito de, PENONOME corregimiento de CHIGUIRI ARRIBA, lugar, BOCA DE LAS MINAS dentro de los siguientes linderos: Norte: RIO INDO 10.00M - TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: PANTALEON LARA SEGUNDO SUR: CAMINO DE TIERRA QUE CONDUCE DE BOCAS DE LAS MINAS HACIA JORDNAL RIO INDO NACIMIENTO ANCHO DE SERVIDUMBRE 10.00M METROS BOCAS DE LAS MINAS SAN MIGUEL ARRIBA ESTE: RIO INDO 10.00M OESTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: ROSA LARA ALVEO. Con una superficie de 25 hectáreas, más, 6783, metros cuadrados, con 08, decímetros cuadrados El expediente lleva el número de identificación: ADJ-2-150-2019 del 11, de FEBRERO del año 2019 Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles en la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregidora o Casa de Justicia Comunitaria de Paz de, CHIGUIRI ARRIBA- PAJONAL GENERAL VICTORIANO LORENZO se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial, para que cualquier persona que oponente a la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación. FUNDAMENTO JURIDICO: Artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962. Dado en la ciudad de, PENONOME a los (07) días del mes de OCTUBRE del 2026 Firma: Nombre: ILLISMA GOMEZ SECRETARIA(O) AD HOC Firma: Nombre DAN EL ROSAS ZAMBRANO FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR

que a la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación. FUNDAMENTO JURIDICO: Artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962. Dado en la ciudad de, PENONOME a los (07) días del mes de OCTUBRE del 2026 Firma: Nombre: ILLISMA GOMEZ SECRETARIA(O) AD HOC Firma: Nombre DAN EL ROSAS ZAMBRANO FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR

REPUBLICA DE PANAMA PROVINCIA DE PANAMA OESTE DISTRITO DE CHAME EDICTO N°017 DEL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO CHAME, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PUBLICO HACE SABER: Que, el señor GILBERTO NUÑEZ TAGLES, con cédula de identidad personal N° 8-492-941 reside en La Caleta, en el Corregimiento de Bejuco, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste, ha solicitado en compra y efectiva un lote de terreno en el Distrito de Chame, ubicado en el sector de La Caleta en el Corregimiento de Bejuco, dentro de la Finca 36729, Tomo 901, Folio 404, Código de Ubicación 8301, que consta con una medida de 1,202.90 m² (mil doscientos dos metros cuadrados con noventa decímetros cuadrados) con plano N°130402-162007 aprobado el 27 de mayo de 2026 y consta de los siguientes linderos: NORTE: FINCA 428445, DOC. 2402470, COD. UBIC. 8301, PROPIEDAD DE SOFIA GALVEZ JUSTINIANI DE SUFRE Y MARIBEL KARINA FUENTES GALVEZ Y FINCA 99273, ROLLO 4085, COD. UBIC. 8302, PROPIEDAD DE BENITA LUCY BEJARANO DE PITTI, SUR: SERVIDUMBRE DE TIERRA DE 5.00 M. ESTE: FINCA 99273, ROLLO 4085, COD. UBIC. 8302, PROPIEDAD

DE BENITA LUCY BEJARANO DE PITTI RESTO LIBRE DE LA FINCA 36729, TOMO 901, FOLIO 404, COD. UBIC. 8301, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHAME, OCUPADO POR: MARITZA NUÑEZ TAGLES. OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 36729, TOMO 901, FOLIO 404, COD. UBIC. 8301, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHAME, OCUPADO POR: SIXTA NUÑEZ TAGLES DADO EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAME, EL DIA VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL 2026. CUMPLASE. Y para que sirva de formal notificación se fija este edicto en un lugar visible de la Alcaldía, por espacio de quince (15) días hábiles hoy 29 de julio del 2026 a las 9:00 A.M. Vencido el término anterior, lo designo hoy 18 de agosto del 2026 a las 3:00 P.M. ING. FRANCISCO LEON FUALCALDE DEL DITO. DE CHAME CARLA QUIROS S E C R E T A R I A



CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CERTIFICACIÓN BÁSICA EN ODONTOLOGÍA

Dirección: Facultad de Odontología, Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá
Correo: cico.pma@gmail.com

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LAS PRESENTACIONES DE CASO CLINICO (NIÑO O ADULTO) AÑO 2027

Fundamento legal: Ley 43 de 21 de julio de 2004, modificada por la Ley 32 de 2008, sobre el Régimen de Certificación y Recertificación de los Profesionales, Especialistas y Técnicos de las Disciplinas de la Salud. Reglamentada mediante Decreto Ejecutivo No.373 del 16 de noviembre de 2016.

Días para la Presentación:	Periodo de Inscripción:
martes 26 de enero 2027 martes 16 de febrero 2027 martes 23 de febrero 2027 martes 2 de marzo 2027 (Se les contactará por el correo para comunicar su fecha correspondiente)	Modalidad presencial del lunes 4 de enero al viernes 8 de enero de 2027, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá. Horario: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. Cierre de inscripciones: viernes 8 de enero de 2027 a las 2:00 p.m. Inducción para la presentación del caso: martes 19 de enero 2027 a las 12:00 p.m.
Hora y lugar del examen:	
8:00 a.m. Facultad de Odontología, Universidad de Panamá	
Costo:	
B/. 125.00 (Ciento veinticinco balboas con 00/100)	
Forma de pago:	
Depósito bancario. (no se permiten YAPPY)	
Cuenta corriente #03-01-01-121844-0 Asociación Odontológica Panameña. Enviamos copia por email o presentar en físico el comprobante de depósito o transferencia para hacer constar la cancelación del pago	

Requisitos de inscripción:

- Formulario oficial de inscripción para la presentación de caso clínico de certificación Básica, debidamente completado que se encuentra en la página web <https://cico.org/>
- Original y copia del diploma de Doctor en Cirugía Dental o en Odontología, de programa reconocido.
- Original y copia de la certificación de terminación de la carrera, expedida por la universidad donde obtuvo el título.
- Original y copia de los créditos oficiales de la carrera de Doctor en Cirugía Dental o en Odontología.
- Original y copia de la cédula de identidad personal
- Dos (2) fotografías tamaño carné. Certificado de nacimiento franqueado con timbre de B/.3.00
- Los profesionales naturalizados deberán presentar carta de naturaleza.

DISPOSICIONES:

Los documentos originales son únicamente para efectos de consejo.

Para títulos obtenidos en el extranjero: los documentos deberán presentarse debidamente autenticados por las autoridades correspondientes o apostillados, según corresponda. Cuando estén expedidos en un idioma distinto al español, deberán ser traducidos por traductor autorizado y cumplir con los requisitos de timbres correspondientes.

Deberá presentarse la Resolución de Reválida o de Exoneración, expedida por la Secretaría General de la Universidad de Panamá.

Para consultas puede enviar un correo a: cico.pma@gmail.com

CONSTRUCTORA CIMELEC, S.A.

Hace del conocimiento público que ha terminado los trabajos de "ESTANDARIZACIÓN DE ÁREAS COMUNES EN EDIFICIOS 5132 Y 5138, MONTE ESPERANZA", de acuerdo con el "Contrato No. CCM-559798", con la Autoridad del Canal de Panamá. Quien tenga cuentas pendientes por servicios de mano de obra prestados o materiales suministrados, deberá presentar la documentación debida dentro de los próximos 180 días a partir de la fecha de esta publicación.

AV/1253789